



CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN POR RTRM DE UN PROGRAMA DE VERANO EN LA MODALIDAD 'LLAVE EN MANO'

- **Objeto**: Programa radiofónico semanal (Sábados).

- **Emisión**.

* Fechas: Del 3 al 31 de Agosto de 2019, ambos inclusive.

* Horario: Sábados de 09:00 a 14:00 horas.

* Duración del programa: 275 minutos, divididos en 5 bloques de 55 minutos.

Cada uno de los bloques de 55 minutos incluirá tres pausas de 90 segundos para inserciones publicitarias y una cola musical de, al menos, 2 minutos.

- **Contenido**.

Programa tipo magazine que se ocupe, entre otros contenidos, de temas genéricos y atemporales relacionados con el turismo, el ocio, las fiestas y eventos de interés en la Región de Murcia, con entrevistas con protagonistas. Se tendrá en cuenta la no caducidad de dichos temas, así como la innovación en cuanto a los contenidos.

Se valorará la difusión en redes sociales de referencias a los contenidos durante su periodo de emisión, así como la variedad de voces en el desarrollo y conducción del programa.

La emisión de temas musicales no podrá exceder el 20 por ciento del contenido total del programa.

- **Número total de programas**.

5 programas de 275 minutos de duración.





- Presupuesto Económico.

5.750,00 euros más IVA, a razón de 1.150,00 euros más IVA por programa.

- Producción y Realización.

La producción, realización y locución de cada uno de los programas se hará con independencia de los medios técnicos y humanos de Onda Regional, mediante el procedimiento "llave en mano".

- Calidad técnica y formas de envío del programa.

- El formato del programa a entregar deberá ser un fichero de audio en formato MP2, 256Kbps, 48Khz, 16 bits, estéreo (en su defecto en formato mp3).

- Todos los programas deberán ir acompañados de una ficha técnica que contenga su duración exacta, descripción de contenidos y la especificación sonora o textual de su comienzo y final.

- Las grabaciones deberán estar a disposición de Onda Regional con una antelación mínima de 48 horas respecto a su hora de emisión.

- Se entregarán en Calle de La Olma, 27-29. 30005 Murcia o por correo electrónico a la cuenta grabaciones@rtrm.es, indicando en casos de descarga, el enlace de descarga en Internet, la denominación del fichero y las claves (en caso de ser necesarias) que permitan realizar la descarga del archivo por FTP o desde servicios en la nube (tipo Wetransfer, Dropbox, etc.).

- Propuestas.

Se entregarán en un sobre cerrado en el Registro de RTRM, en C/ de La Olma, 27-29, 30005 Murcia, en un plazo máximo de 10 días naturales a contar desde la publicación de la convocatoria en la página web de RTRM.

Contenido de la Propuesta:

- Nombre del programa.
- Descripción de la idea de programa y sinopsis del mismo.





- Personal de realización, producción y locución, así como técnico que intervenga en la elaboración del programa con una breve reseña de su experiencia y capacitación profesional. Al menos, el responsable del contenido deberá tener la titulación de licenciado o graduado en Periodismo, Comunicación Audiovisual o equivalente.
- Descripción de recursos a utilizar en su realización y que incidan en su diferenciación y/o calidad.
- Guión "Cero" y breve grabación a modo de prueba

El Departamento de Programas de Onda Regional podrá realizar entrevistas con los proponentes y solicitar en su caso maquetas o muestras que faciliten el proceso de selección.

- Formalización del contrato.

Previamente a la formalización del contrato, la empresa seleccionada deberá:

- Presentar documentación acreditativa de que su actividad se encuentra relacionada con el objeto del contrato.
- Firmar declaración responsable acreditativa de que no incurre en causa de incompatibilidad para contratar con el Sector Público y que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

En Murcia, en la fecha indicada en el lateral

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS
DE ONDA REGIONAL DE MURCIA
(Documento con firma electrónica)

Fdo.: M.^a Dolores Martínez Piñero

